



ANEXO II
Certificado Supletorio Provisional*

Dña. Yolanda Yanes Rodríguez secretaria del centro educativo EOI Conde de Floridablanca en la localidad de Hellín provincia de Albacete.

Certifica:

Que D. Raúl Sánchez Ibáñez con D.N.I núm. 77598218J, nacido el día 4 de abril de 2003, en la localidad de Hellín, de nacionalidad española, ha superado en este centro educativo en el curso académico 2025/2026, los estudios conducentes al título oficial de **Idiomas - Inglés Nivel Intermedio B2 - Idiomas Nivel Intermedio LOMCE** regulados en el RD 1041/2017, de 22 de diciembre y en el Decreto 89/2018, de 29 de noviembre, y ha satisfecho el pago de los derechos de expedición del título o acreditado causa legal de exención con fecha de 28 de junio de 2026.

Y para que surta los efectos correspondientes al título, se suscribe la presente certificación, en Albacete, a 28 de junio de 2026.

*La presente certificación se expide en aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.5 del Decreto 47/2019, de 21 de mayo, por el que se regula la expedición y el registro de los títulos académicos y profesionales no universitarios correspondientes a las enseñanzas establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.